



GESTIÓN PIE

Desafíos desde la gestión pedagógica



Silvina Valeria Moena

Mg. Educación, Profesora de educación diferencial

Directora del centro de capacitación Adelanteduca

Programa Inclusión Escolar

Qué aprenderemos hoy

01

Organización institucional del
PIE

02

Aspectos de gestión pedagógica
institucional



Acerca del Programa de inclusión Escolar

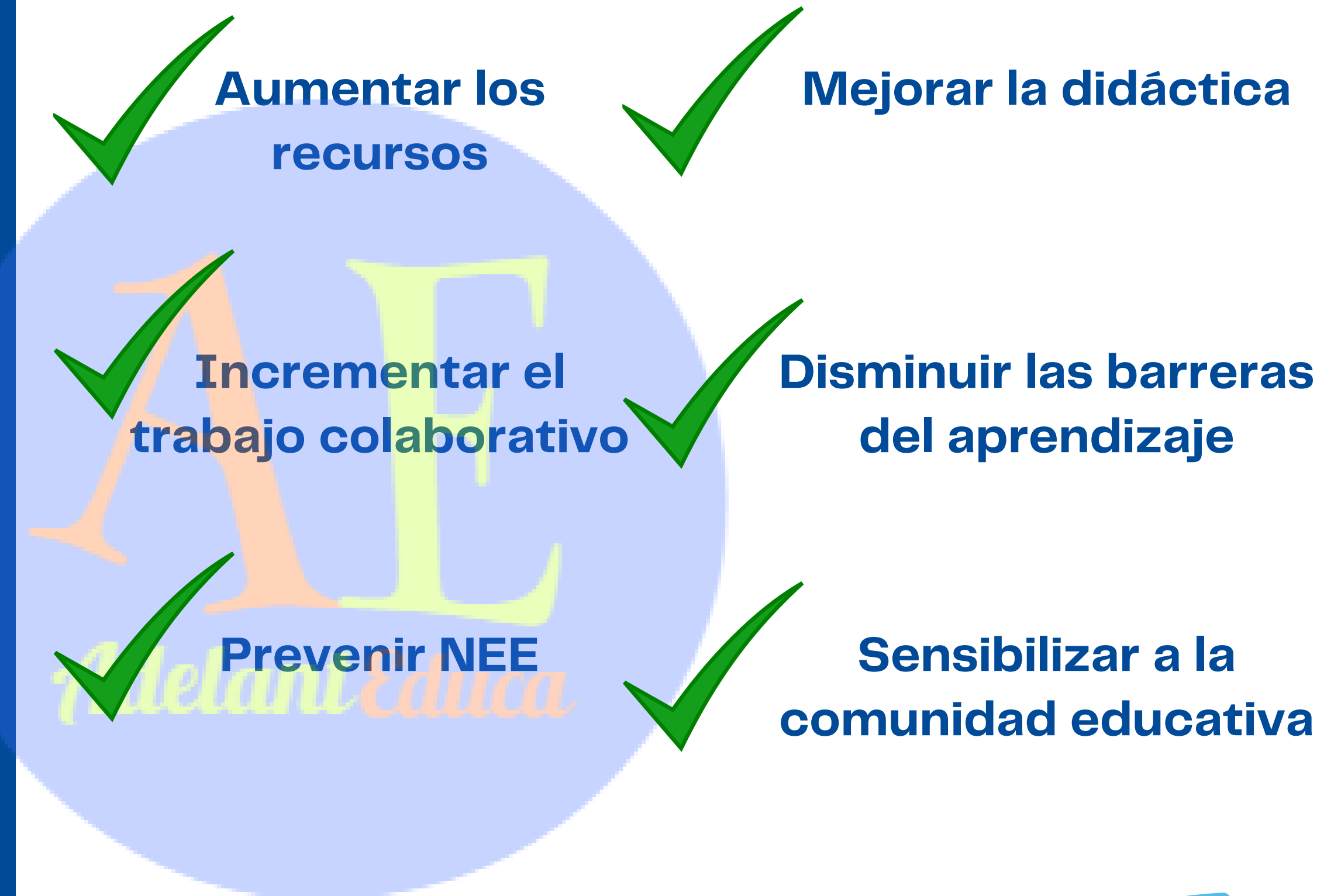
Desafíos institucionales

- Articular las acciones de atención a las NEE con las del Plan de mejoramiento educativo
- Nivelar aprendizajes de todos/as los/as estudiantes.
- Incrementar las dinámicas de apoyo pedagógico.
- Establecer herramientas pedagógicas que generen un impacto en la gestión institucional.



Propósitos PIE

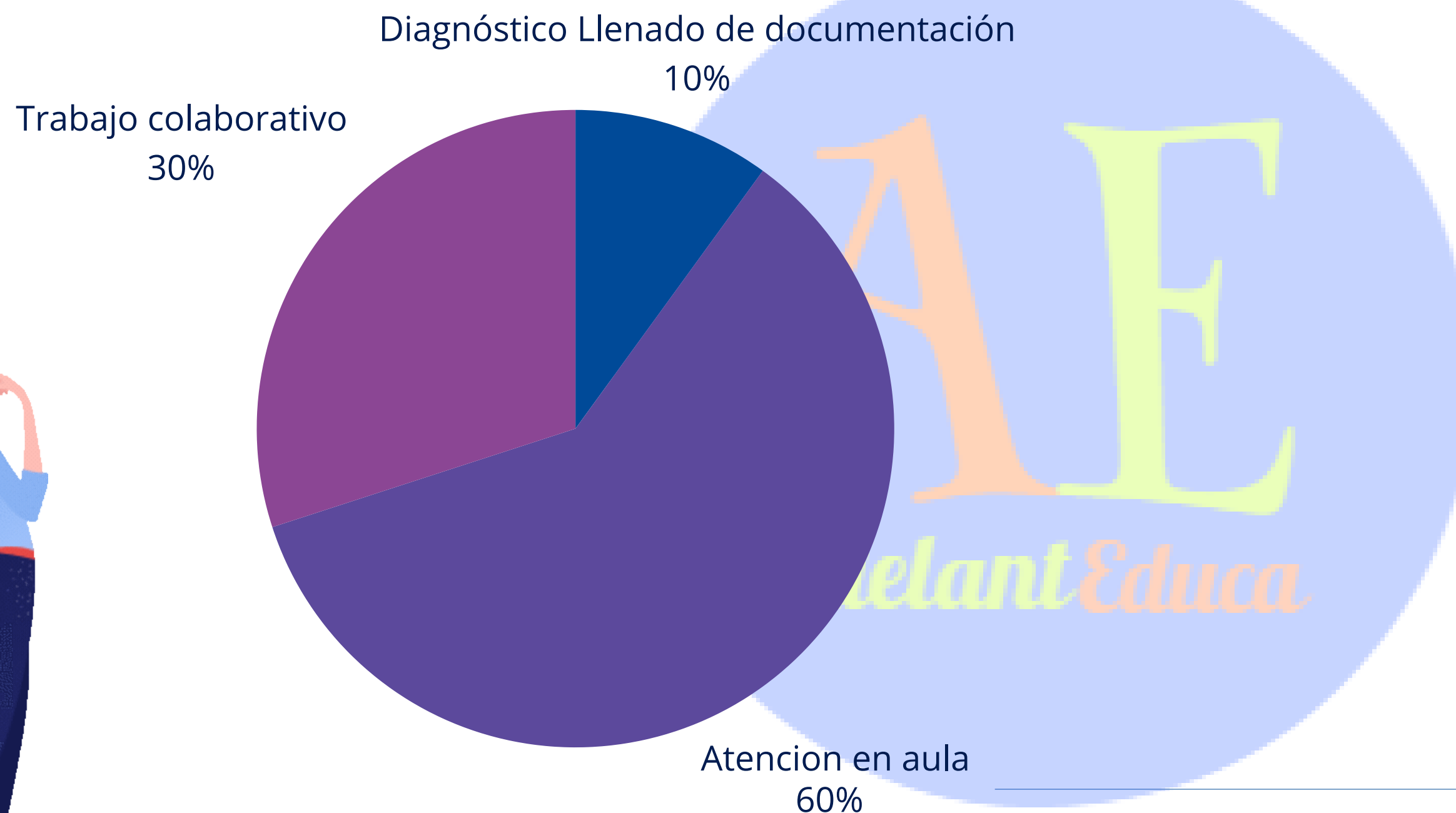
La gestión institucional debe articularse internamente para generar ***UN solo plan de trabajo anual*** con cada acción, subvención y los profesionales que tributan en el PEI



¿Cuántas de las acciones que realiza el
PIE se orientan a estos propósitos?



Análisis de la gestión PIE



El énfasis debe estar en la atención a las NEE

Mejorar el nivel de atención de todos/as los/a estudiantes, incluidos los talentosos.

Ampliar las estrategias de prevención a las NEE.

Diversificar el trabajo colaborativo.



Recuerda la regla 60-30-10

Al menos la mitad del esfuerzo del equipo debe destinarse al apoyo directo a los/as estudiantes.

El 30% se destina a la colaboración

Acciones como reuniones técnicas, consejo de profesores, planificación conjunta, apoyo y orientación a las familias, actividades extracurriculares, son muy importantes para el apoyo a las NEE.

Y lo más importante, el 10% se destina a aplicación de instrumentos y llenado de documentación

Con un plan organizado del proceso diagnóstico, es posible optimizar tiempos y de esta manera destinar tiempo más tiempo lectivo.



Organización del PIE

Coordinación y Unidad técnico pedagógica deben realizar un plan de trabajo conjunto:

Estipular: Roles y funciones del equipo docente y cada profesional y asistente del equipo interdisciplinario.

Organizar horarios de apoyo en aula común (dto 170) y aula de recursos (Rex 467)

Establecer procedimientos de seguimiento y retroalimentación al equipo, toma de decisiones a tiempo y evaluación del impacto de las estrategias



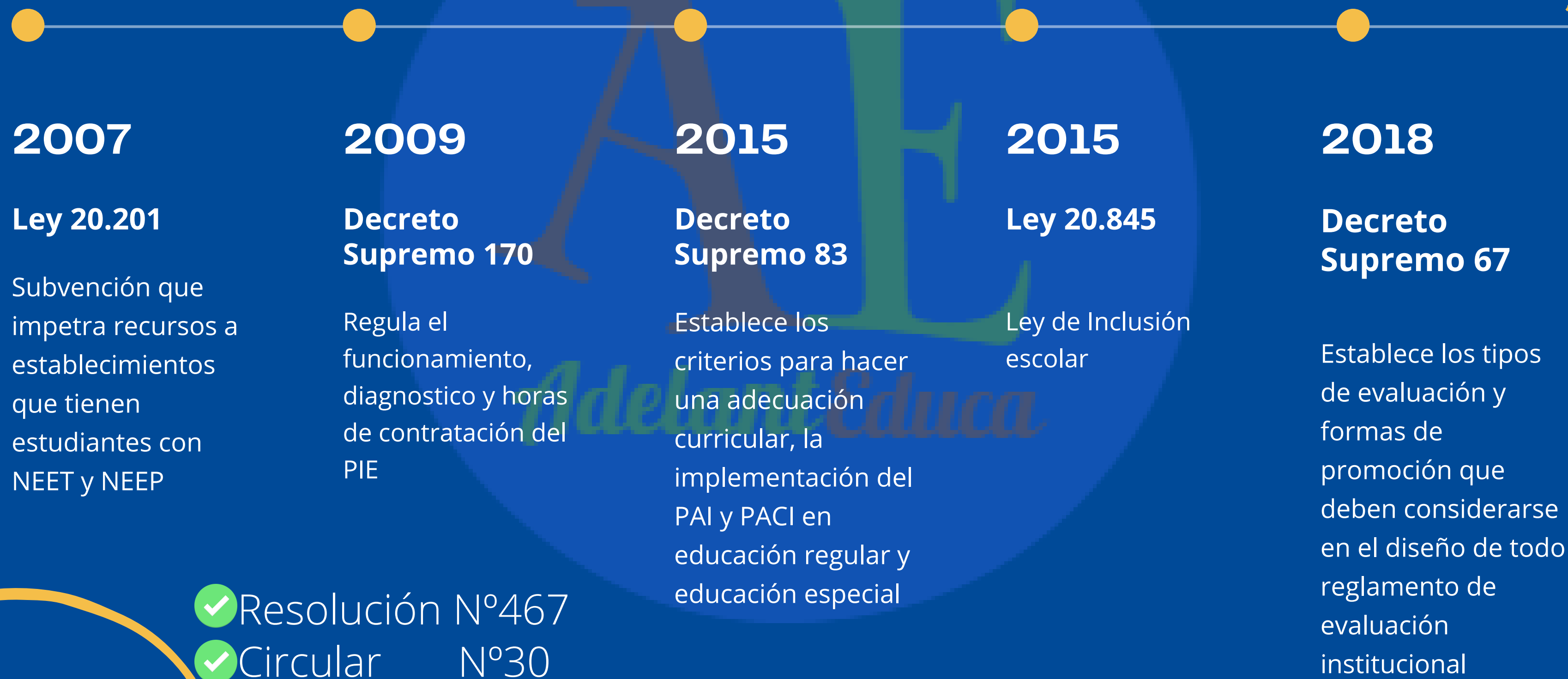
Articulación estratégica:

Se deben articular los procesos PIE con los procesos Institucionales:

- Reglamento de evaluación, de acuerdo a la normativa del decreto 67, vigente desde marzo 2020.
- Plan de gestión de la convivencia escolar, liderado por el comité de convivencia escolar
- Plan de apoyo a la inclusión, el equipo directivo debe gestionar acciones para acompañar su diseño
- Plan de mejoramiento educativo, desde acciones pedagógicas que permitan mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes.
- Distribución de roles y funciones profesionales, de acuerdo al proyecto educativo institucional
- Distribución horaria, se debe elaborar en conjunto unidad técnico pedagógica con la coordinación del PIE
- Institucionalizar : Formatos de planificación, Planes de apoyo individual, planes de adecuación curricular individualizado.



NORMATIVAS QUE RIGEN



Distribución horaria

HORARIO EDUCADORA DIFERENCIAL

Horas de contrato. : 44 horas
 Horas de coordinación. : 6 horas
 Horas de aula. : 18 horas
 Horas de aula de recursos : 9 horas
 Horas no lectivas : 11 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30	Planificación	Planificación	Planificación	Planificación	Planificación
09:00	Lenguaje 4º	Lenguaje 3º	Lenguaje 4º	Lenguaje 3º	Historia 6º
9:45	Lenguaje 4º	Lenguaje 3º	Lenguaje 4º	Lenguaje 3º	Historia 6º
10:30	RECREO				
10:45	Matemáticas 4º	Historia 3º	Matemática 3º	Matemática 6º	Lenguaje 6º
11:30	Matemáticas 4º	Historia 3º	Matemática 3º	Matemática 6º	Lenguaje 6º
12:15	RECREO				
12:30	Aula de recursos Catalina Fuentes	Inglés 6º	Aula de recursos Felipe Gonzalez	Aula de recursos Felipe Gonzalez	Lenguaje 4º
13:15	Aula de recursos Catalina Fuentes	Inglés 6º	Aula de recursos Felipe Gonzalez	Aula de recursos Felipe Gonzalez	Lenguaje 4º
14:00	ALMUERZO				
14:45	Coordinación PIE	Aula de recursos Javier Matamala	Aula de recursos Catalina Fuentes	Aula de recursos Javier Matamala	Trabajo colaborativo profesoras segundo ciclo
15:30	Coordinación PIE	Aula de recursos Javier Matamala	Aula de recursos Catalina Fuentes	Aula de recursos Javier Matamala	
16:15	SALIDA ALUMNOS				
17:00 a 18:30	Coordinación PIE	Coordinación PIE	Trabajo colaborativo profesoras 1 ciclo	Trabajo colaborativo profesoras 1 ciclo	Coordinación PIE

Todos los profesionales que perciben pago por ley 20.201 deben tener una distribución horaria, entregando al menos el 60% a atención de estudiantes.

Los/as profesores/as de aula común pueden añadir horas a su carga **no lectiva** y deben tener en su horario estas horas y registrar las actividades en **registro PIE**.



ATENCIÓN

PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL

Adelant Educa

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS

DESDE LA NORMATIVA DEL DECRETO 83

PLAN DE APOYO INDIVIDUAL (PAI)

Establece los medios de apoyo, persona y distribución de recursos, así como también se estipulan los objetivos a trabajar

PLAN DE ADECUACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADO (PACI)

Diseño curricular personalizado a los/as estudiantes que presentan brechas curriculares significativas.

Se adjunta al PAI y se diseña entre todo/as los/as profesionales que intervienen con el estudiante, incluida la familia



COORDINACIÓN PIE

Estrategia de gestión para la mejora continua de los procesos



Coordinación académica o Unidad técnico pedagógica

Revisar en conjunto las coberturas curriculares y formatos de planificación, criterios de adecuación, Reglamentos de evaluación, PAI y PACI



Encargado o comité Convivencia Escolar

Revisar en conjunto las acciones del plan de gestión de la convivencia escolar con el plan de apoyo a la inclusión, buscando estrategias de prevención y sensibilización de las NEE



Prácticas pedagógicas innovadoras y efectivas

Buscar, evaluar e implementar estrategias pedagógicas que permitan los/as profesores/as alcanzar sus objetivos pedagógicos, así como también modelar la experiencia inclusiva

Monitoreo PIE



Estrategia de mejora y evaluación del impacto



Gestión Directiva



Planificación efectiva



Trabajo colaborativo



Estrategias diversificadas



Evaluación del impacto



Planificaciones clase a clase o por unidad

Observación de clases

Seguimiento de las acciones de plan anual

Revisión de registro PIE

Monitoreo PAI-PACI



TRABAJO COLABORATIVO

El trabajo colaborativo implica la sinergia de un grupo de personas:

Determinar el objetivo común, y cuál es el aporte que cada uno realizará para alcanzar la meta.

Consejos de profesores

Observación de clases

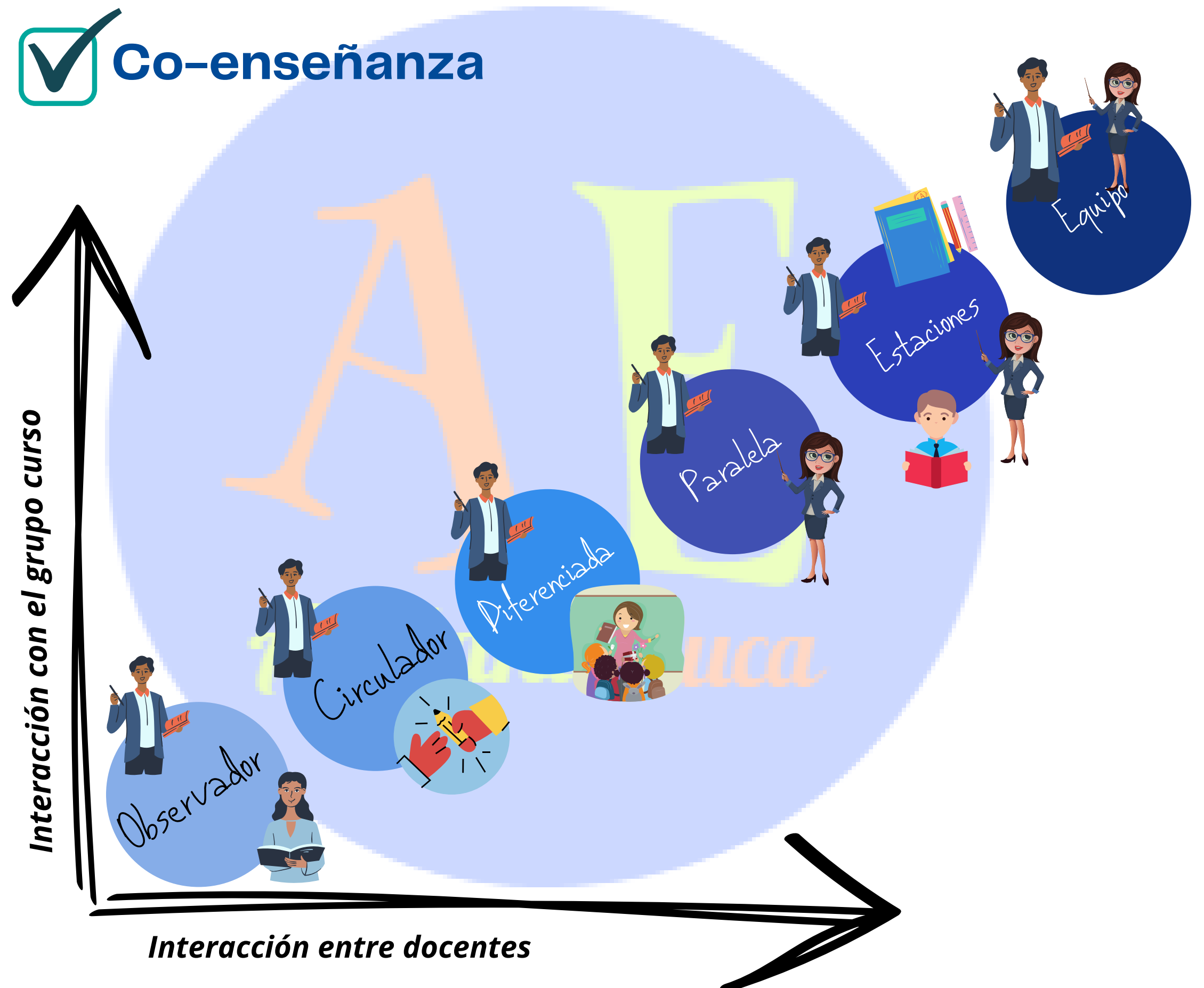
Reuniones de padres, madres y apoderados/as

Actividades recreativas

Reuniones técnicas



Co-enseñanza



Uso de estrategias diversificadas

Algunos aportes desde la tecnología

Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)

El uso didáctico de las tecnologías, seleccionándolas y adaptándolas no solo a cualquier contexto educativo, sino a las necesidades de los/as estudiantes. **Diseño Universal para el Aprendizaje**

Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP)

Favorece la comunicación, el trabajo en equipo y el desarrollo de la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de simulaciones de la vida cotidiana. **Aprendizaje social**

Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación (TRIC)

Favorecen la interacción entre estudiantes y docentes en un plano comunicativo horizontal, promoviendo un escenario libre de diferencias comunicativas a través de la creación de relaciones sociales en el aula, las cuales se ven potenciadas por la realización de actividades de carácter más práctico. **Autonomía**



Conclusiones



Programa de inclusión escolar es una estrategia de apoyo pedagógico

Debe diversificarse en cuanto su
accionar en la escuela/jardín/ liceo



Contáctanos

Para consultas e información



Número telefónico

+56 945133849

Correo electrónico

silvina.moena@adelanteduca.cl

Sitio web

www.adelanteduca.com



Gracias